

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 105 Martes 1 de mayo de 2018 Sec. V-C. Pág. 32305

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

24975

BANKIA DIVERSIFICACIÓN, FI
(FONDO ABSORBENTE)
BANKIA FUSIÓN V, FI
(FONDO ABSORBIDO).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que:

Bankia Fondos S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Gestora) acordó con fecha 9 de Abril de 2018, la fusión por absorción de Bankia Fusión V, FI (fondo absorbido) por Bankia Diversificación, FI (fondo abosrbente).

Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de Abril de 2018.

El proyecto de Fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 27 de abril de 2018.- Los Apoderados de Bankia Fondos SGIIC, S.A., Sebastián Redondo Jimenez y Marta Martínez García.

ID: A180029347-1